

CERTIFICADO Nº 53 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 9 de marzo de 2022 en Arica, **se acuerda por mayoría de los Consejeros sustituir la propuesta del órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota referente a la solicitud de aprobación a la modificación del Marco Presupuestario del Presupuesto de Inversión Regional 2022 correspondiente a la disminución del Programa 02 Inversión Regional para complementar financiamiento del Programa 01 Gasto de Funcionamiento del Gobierno Regional, aprobando así la recomendación de la Comisión de Presupuesto en incrementar el Subtítulo 29 del Programa 01 en \$ 330.000.000 para modernización y adquisición de sistemas de software informático, y aprobar el requerimiento del órgano ejecutivo del Gobierno Regional en incrementar el subtítulo 21 del Programa 01 en \$ 166.939.000 (dotación de cargos directivos), conforme al siguiente detalle:**

Modificación Programa 02							
Sub.	Ítem	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Projectado antes de la Modificación	Incremento	Disminución	Presupuesto Projectado Después de la Modificación
31		<b>Iniciativas de Inversión</b>					
	02	Proyectos	29.111.101	25.094.384		496.939	24.597.445

Modificación Programa 01								
Sub.	Ítem	Asig.	Clasificación Económica	Presupuesto Vigente	Presupuesto Projectado antes de la Modificación	Incremento	Disminución	Presupuesto Final Después de la Modificación
29			Adquisición de Activos no Financieros	153.490	153.490	330.000	-	483.490
29	06		Equipos Informáticos	30.000	30.000	30.000	-	60.000
29	06	001	Equipos Computacionales y Periféricos	30.000	30.000	30.000	-	60.000
29	07		Programas Informáticos	45.000	45.000	300.000	-	345.000
29	07	001	Programas Computacionales	45.000	45.000	300.000	-	345.000

Modificación Programa 01								
Sub.	Ítem	Asig.	Clasificación Económica	Presupuesto Vigente	Presupuesto Projectado antes de la Modificación	Incremento	Disminución	Presupuesto Final Después de la Modificación
21			Gasto en Personal	3.496.776	3.496.776	166.939		3.663.715
21	01		Personal de Planta	1.197.812	1.197.812	166.939		1.364.751
21	01	001	Sueldo Sobresueldo	1.018.493	1.018.493	145.965		1.164.458
21	01	002	Aporte del Empleador	37.500	37.500	5.182		42.682
21	01	003	Asignación por Desempeño	68.400	68.400	14.687		83.087
21	01	005	Aguinaldo y Bonos	5.885	5.885	1.105		6.990

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, GREGORIO MARIO MENDOZA CHURA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA y CAMILO ALBERTO VALDES VEGA. Se registran las abstenciones de los Consejeros JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE y MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 23 de febrero de 2022



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA